



Confidencial

Layda, obligada a ofrecer disculpas a diputadas del PRI

El TEPJF determinó que **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, en su *Martes del Jaguar* del 5 de julio de 2022, agravó a un grupo de diputadas del PRI, al sugerir que, para ocupar sus cargos, tuvieron que enviar *packs* (fotografías íntimas) al líder nacional priista, Alejandro Moreno. En la sentencia se ordenó a la gobernadora morenista tomar un curso en materia de violencia de género, ofrecer disculpa pública a las legisladoras, y quedará inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política contra mujeres. Además, el Congreso de Campeche y la Secretaría de Gobernación federal podrían aplicar una sanción extra. Ahora hay que esperar para ver si acatará la sentencia o actuará con la rebeldía que la caracteriza.

Encontronazo morenista

Quienes protagonizaron un choque fueron la diputada **María Clemente García** y el senador **Alejandro Armenta**, ambos de Morena. La legisladora trans se lanzó contra su correligionario, quien declaró que los menores de edad no pueden decidir sobre su forma de vida, en referencia a las infancias trans. La diputada solicitó a Morena hacer un “extrañamiento” al también aspirante a la candidatura guinda a la gubernatura de Puebla por realizar declaraciones transfóbicas. “Las personas trans no son una moda (...) lo que sí es una moda es querer ser gobernador de Puebla, y si usted hace estas declaraciones conservadoras para quedar (bien) con grupos conservadores de su estado, le recomendaría que mejor busque ser candidato por el PAN”. A Armenta no le quedó de otra que salir a ofrecer disculpas.

Porfirio acepta lo que sea

Alejado de Morena y confrontado con el gobierno, **Porfirio Muñoz Ledo** estará nuevamente cerca del PRI. Cobijado por Alejandro Moreno y Sofía Carvajal, presidente y secretaria ejecutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), le entregarán la presea *Gustavo Carvajal Moreno, mensajero de la paz*. La última vez que estuvo en un evento de ese organismo, Porfirio acusó a López Obrador de “tener vínculos y un pacto con el crimen organizado”. El Presidente sólo lo acusó de “vulgar”. Y el viernes, en el Club de Banqueros, acudirá de nuevo con el prisma.

Segob ignora amenazas a madre buscadora

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo desconocer la denuncia de la madre buscadora Cecilia Flores sobre la tortura psicológica de la que es víctima, pues le han enviado imágenes de personas descuartizadas, alertando que así podría terminar ella. El encargado de la política interior evitó hablar del tema, alegando que no estaba al tanto. No fuera algo de los comités de apoyo a sus aspiraciones presidenciales en los estados, porque de ese tema sí conoce, ¿verdad?

Efectos de la exoneración de Abarca

La decisión de un tribunal colegiado en Matamoros de absolver a **José Luis Abarca** por el secuestro de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no servirá para que el exalcalde salga de prisión. Pero para lo que sí servirá es para que el Ejecutivo y sus seguidores sigan golpeando al Poder Judicial, con eso de que “dejan libres a delincuentes”. Le echa más leña al fuego con el que se busca mermar a la Corte y alegar la necesidad de una reforma a la Judicatura. O, a lo mejor, el inquilino de Palacio se acuerda de su vieja relación con Abarca, y en esta ocasión mejor guarda silencio.

Contradice CNDH ‘otros datos’

Al mismo tiempo que el Presidente señala que “en este gobierno no hay desapariciones llevadas a cabo por el Estado”, la CNDH emite una recomendación a las autoridades de seguridad, después de que un joven fue detenido y golpeado por la policía municipal y la Guardia Nacional en Culiacán, Sinaloa, en agosto de 2021, “sin que hasta el momento se conozca su paradero”. Es bien sabido que el Ejecutivo siempre tiene otros datos, aun cuando vienen de su gobierno o, incluso, de órganos que están sometidos a su voluntad, como es el caso de la comisión que encabeza Rosario Piedra.

